

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMOCRATA

AÑO IV

No se devuelven los originales

Cáceres 3 de Mayo de 1910

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 132

EL SUFRAGIO Y LA PLUTOCRACIA

No podemos permanecer inactivos. Ha llegado la hora suprema.

La conquista más importante, la esencia democrática, el sufragio, está en grave peligro. La reacción, que Maura personaliza, se propone descreditarlo empleando el soborno como el medio más eficaz ante la masa hambrienta.

Aquella frase de Cánovas, "dais el voto para que lo venda el pobre", va a tener, por las señales, una completa sanción en esta provincia.

Las derechas presentan la batalla con una muralla de billetes del Banco. En Plasencia y en Hoyos, en Coria y en Trujillo, la plutocracia opone, no simpatías, no doctrinas, no resoluciones de Gobierno; se limita a comprar conciencias para llevar una representación ilegítima, unos votos más a la falange maurista de las futuras Cortes.

Este propósito no puede prevalecer. A la acción de todas las derechas, la acción de todas las izquierdas, la acción enérgica del Gobierno, la acción enérgica de todas las fuerzas liberales sin excepción alguna.

La primera puñalada al sufragio se la dió traidoramente la nueva ley Electoral. Casi sin discutir pasó, y ahora comienzan a sentirse las consecuencias.

De haber continuado Maura, las conquistas del Parlamento largo hubieran sido anuladas por completo. Se impone, hoy más que nunca, "la solidaridad liberal". Todos para uno, uno para todos, este es nuestro lema. Somos los más y no debemos consentir que nos arrebatemos lo que es nuestro, lo que es de la masa, del pueblo, de "los muchos".

La provincia de Cáceres es eminentemente liberal y ha de continuar siéndolo, cueste lo que cueste. En las democracias modernas no se admite la compra de votos, ese arma ilícita que representa el odio al pueblo, el desprecio a lo que es fuente de la soberanía. Los conservadores se proponen hacer alarde de algo que está bien claro a los ojos de las gentes, pretendiendo entronizar una reacción; pretenden ir contra las esencias constitucionales, contra lo que debe ser común a los guardadores del régimen.

La ciencia política consiste en afirmar y enaltecer la base sobre la cual se ha constituido el edificio constitucional, y al sufragio se le enaltece acudiendo a los comicios, llevando en la mano la papeleta donde está la voluntad libremente sentida y libremente ejercida.

Hacer del sufragio una mercancía, es una burla sangrienta que no podemos consentir. "Nadie es libre si no merece serlo", y la libertad política hay que defenderla sin tregua, ni descanso, con energía y con tesón, con perseverancia, dando la cara a esta nueva inquisición que se nutre de la ignorancia y del fanatismo, teniendo como base principal a todo ese ejercicio de la intolerancia, que odia la libertad, como odia a la ciencia, al saber, a todo lo que es bueno y noble en el mundo.

Triste destino es estar en pleno período constituyente, merced a esa tutela en que perpetuamente vive el pueblo español, tutela bochornosa que hay que arrojar para siempre muy lejos de nosotros si queremos ser algo en el mundo.

La libertad, para nosotros, más que un derecho, debe ser un hecho, y más que un hecho, es una recompensa otorgada únicamente a los fuertes y a los perseverantes, a los que sienten ideas y saben defenderlas.

Recorriendo el distrito de Navalmoral de la Mata

Notas del reporter

Aunque el candidato oficial a la diputación a Cortes, nuestro querido amigo don José Rosado y Gil, sabía desde el principio que su candidatura no había de tener dificultades de clase alguna, por el distrito de Navalmoral de la Mata, que ya representó en la anterior etapa liberal, y por donde será proclamado en ésta sin oposición, llevado de su afecto y de su incansable actividad por y

del actual, salió a visitar a los innumerables con que en el mismo cuenta.

Hombre a la moderna, demócrata convencido y amigo de los suyos, con una lealtad inquebrantable, ha querido, sin necesidad, ir a compartir con ellos, siquiera, breves días y no tantos como él deseara, la satisfacción y el regocijo que les produce el unánime y esperado triunfo del presente, ya que también en pasadas luchas, juntos compartieron alegrías y contrariedades; ha querido por el imperativo categórico de su amor a las ideas y de sus afanes por hacer el bien esenchar al pueblo, ir a vivir entre los humildes, escucharlos y enterarse de sus necesidades y de sus ansias y atenderlas y trabajar por su remedio posible, instruyendo con su palabra elocuente y con su consejo leal al que lo ha menester; porque arraigaron con tanta honrada convicción las ideas de libertad en nuestro querido amigo Sr. Rosado y Gil, que sirviendo lealmente al pueblo, al trabajador y sufrido pueblo, entre el que sus amigos son millares, supo mantener entre todos la disciplina inflexible del mutuo respeto para los derechos ajenos, y así, inculcando ideas de libertad, bajo el amparo del orden, conquistó la estimación más alta, con la adhesión de todos los desheredados de la fortuna y los que por tal modo acariició la suerte, siendo para unos y otros el amigo leal y generoso que dió alientos y amparos a las justas reivindicaciones de los primeros, y fué el baluarte más firme de los respetos y el libre desenvolvimiento de los derechos de los segundos.

Esta política de paz y atracción es la que le proporciona en estos momentos la satisfacción grande de que nadie le discuta sus méritos y sus prestigios, que aquellos leales amigos son los encargados de sostener continuamente con sus entusiasmos.

En Navalmoral

Las noticias que nos comunican del viaje triunfal de nuestro amigo D. José Rosado y Gil, son por demás halagüeñas en todo los pueblos y así era de esperar.

En Navalmoral de la Mata, cabeza del distrito, que fué el primero que recibió la visita del Sr. Rosado, aporrobados los amigos de su llegada, le esperaron en el andén del ferrocarril y desde la estación hasta la casa de su entrañable amigo el prestigioso alcalde de la villa y acaudalado propietario D. Isidro Marcos Lozano, donde aquel se hospedó fueron en numerosa manifestación pléyica de entusiasmo, dando sentidas muestras con sus palabras y su inabarcable número del profundo arraigo y del considerable afecto que en Navalmoral cuenta nuestro amigo Rosado y Gil.

Reseñar las atenciones, las muestras de consideración y la repetición de adhesiones leales que por todas partes recibía, sería tarea harto ardua y sólo nos limitaremos a enviar desde aquí a los consecuentes amigos de Navalmoral, nuestra felicitación más efusiva y nuestro agradecimiento más sincero en nombre de nuestro amigo y en el propio.

En Casatejada

De Casatejada nos escriben también, dándonos cuenta del recibimiento entusiasta que al señor Rosado dispensaron sus amigos de aquel pueblo.

Allí recibió comisiones de los pueblos de Serrejón, Peraleda de la Mata, El Gordo, Talayuela y algún otro que sentimos no recordar.

Y era de ver el espectáculo hermoso, según nos comunican nuestro corresponsal, que ofrecía aquella pila de incontables amigos, los más y los mejores de todos los pueblos citados, disputándose la satisfacción de agasajar a su diputado de hecho y pronto de derecho, Sr. Rosado, de reiterarle las muestras más expresivas de su identificación y de su afecto con su política y persona.

Realmente es consolador llegar por el camino del corazón y del cariño a la consolidación de una política bajo la bandera de un hombre tan prestigioso como el Rosado, que en su enunciación solamente halla su mejor alabanza.

En Bohonal de Ibor

En el pueblo de Bohonal de Ibor, también hizo su entrada triunfal (y no es metáfora, nuestro candidato

Es éste un pueblo, donde si antiguas rivalidades locales pudieron anteriormente mermar sufragios a la causa de la libertad, forman hoy todos sus vecinos una sola comunidad al amparo del hombre tan querido y tan respetado por todos, como es el Sr. Rosado y Gil, y bien pudo éste, decir al visitar dicho pueblo, que no hubo nadie tardo en el entusiasmo ni corto en el afecto.

En Fresnedoso

Fresnedoso de Ibor. Lastima grande que no dispongamos de tiempo y espacio para hacer una reseña completa de cuanto nos comunican de la estancia en este pueblo de D. José Rosado y Gil.

Todos los pueblos del Ibor y hasta doce se congregaron en Fresnedoso con representaciones numerosas de amigos entusiastas y decididos.

Lucidísimas cabalgatas del cariño, bajo el sol del entusiasmo, llegaron en legión a Fresnedoso, y fueron tales los rendimientos y tan ferviente el homenaje de aquellos sinceros amigos, que las emociones se entraron en las almas, muy adentro, y allí vivirán eternamente grabadas.

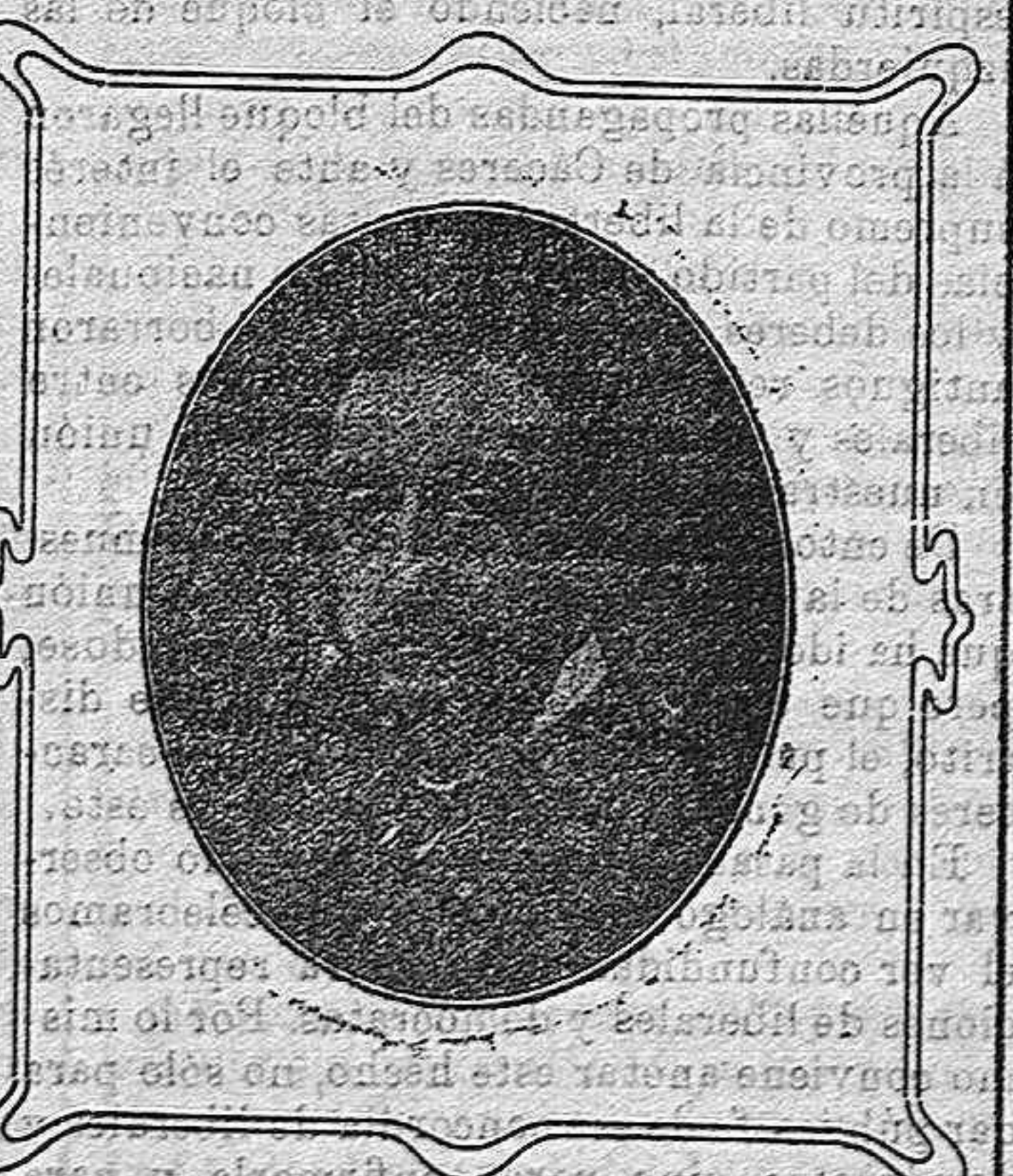
A la voz persuasiva y llena de fraternales franquezas de Rosado y Gil, habiéndoles el lenguaje de la sinceridad, inspirado en las nobles ideas, — amores de su vida — teniendo para cada pueblo un laudo y para cada amigo un pensamiento, un solo aplauso fragoroso respondía, y era uno mismo el encanto que bajo el yugo cálido de la arrebatadora elocuencia de Rosado, — tribuno — prendía en todos los espíritus y bajaba al corazón de todos sus parciales, deshaciéndose en un desbordamiento de alegría imposible de describir.

Porque hubo discursos, reunión, más que mitin, donde todos hicieron la comunión espiritual de sus ansias y de sus esperanzas.

Para terminar

Si no lo estuviera ya, pudiera decirse que en cada pueblo había una nueva proclamación de su candidatura, que llena más de alegría a sus amigos, porque en ninguna parte se presiente lucha. En todos los pueblos los adversarios — si por acaso quedan — guardan el más respetuoso silencio, convencidos oíertamente de que es lo único que pueden hacer con respeto y con seriedad.

No hemos de terminar estas notas sin enviar en nombre del Sr. Rosado a todos los amigos — a todos sin distinción — de los pueblos antes dichos, su más caluroso y efusivo reconocimiento por las infinitas pruebas de afecto que le dieron, ofreciendo por nuestra parte ocuparnos y dar cuenta a los lectores, cuando de ello recibamos noticias, de las impresiones de otros varios pueblos que recorre en la actualidad nuestro querido amigo.



Dr. D. Eduardo H. Pacheco,

notable naturalista que acaba de obtener por oposición y por unanimidad la Cátedra de Geología en la Universidad de Madrid

DEL DISTRITO DE TRUJILLO

LA REUNIÓN DEL JUEVES

El día 28 estaba señalado para celebrar la reunión de los representantes del partido li-

cumplir con el trámite obligado de la proclamación del candidato D. Manuel Pérez Aloe.

Como este acto no requería ningún aparato, ni se trataba de darle las proporciones de un mitin, se pensó en celebrarlo en el salón de actos del Ayuntamiento, habiéndole concedido el alcalde al efecto, pero la concurrencia fué tan numerosa que hubo que disponer el celebrar en el teatro la referida reunión, pasando a éste cuantos se habían congregado en aquél.

Instantes después de la hora señalada ocupó la presidencia el Sr. Pérez Aloe, sentándose en el escenario D. Luis Pérez Aloe, alcalde de Trujillo; D. Emilio Herreros, diputado provincial del distrito; D. Fernando Orellana, ex-alcalde de Trujillo; D. Juan Castellano, en representación de su señor hermano D. Andrés; D. Germán Dueñas, alcalde de Montánchez, y D. Luis Juárez del Negrón, marqués del Vado del Maestro.

El Sr. Pérez Aloe (D. Luis) habló en primer término.

Como secretario del antiguo comité democrático de Trujillo, os dirijo la palabra, dijo, para saludar en vosotros a todos los correligionarios de este distrito y para daros las gracias por vuestra deferencia acudiendo a este acto.

Por la convocatoria ya sabéis que este tiene por objeto la proclamación de nuestro candidato para las próximas elecciones generales y con este motivo yo requiero desde aquí el apoyo de las clases obreras, porque nuestro triunfo tiene más significación que la influencia en un distrito y el uso del poder.

Se ocupa de algunos de los más importantes puntos del programa del gobierno, como el servicio militar obligatorio, la supresión de los consumos, las reformas sociales de protección al obrero, etc., y hace una comparación entre los beneficios que con estas medidas de gobierno obtendrán las clases humildes, y los braceros del campo y los grandes descalabros sufridos durante la anterior etapa de los conservadores, con la pérdida de seres queridos y la sangría en el orden económico que trae como consecuencia la subida de los tributos que tanto agobian al modesto labrador.

También se ocupa de los propósitos del Gobierno en lo relativo a las Cajas rurales que el actual ministro de Fomento señor Calvetón prepara, con el fin de acabar con la usura, dando medios al modesto labrador de poder cultivar sus tierras, sin los peligros actuales que le llevan a la miseria o a esclavizar su voluntad, matando su libre albedrío, como nuevo vasallaje del usurero, feudos del señorío del dinero.

Meditad si os conviene más cojer unas viles pesetas para labrar vuestra desgracia é impedir ó dificultar vuestra redención ó cooperar a que esta se lleve a cabo dando vuestro sufragio a los candidatos que apoyarán al Gobierno que encamina sus esfuerzos a procurar vuestro mejoramiento. (Grandes aplausos).

Añade también a los propósitos que animan al gobierno de hacer tributar a todas las comunidades religiosas que ejercen industrias, para matar el privilegio y la dañosa competencia con la industria civil.

Termina con un párrafo elocuente exhortando al cuerpo electoral a que no se deje seducir por el soborno que envilece, porque sería el precio de su desgracia, debiendo mirar al tiempo de dominación de los conservadores. El señor Aloe recibió muchos aplausos.

El marqués del Vado del Maestro pronunció también el siguiente discurso, siendo premiado con grandes aplausos:

"CORRELIGIONARIOS:

Ocho años hace que piso esta hermosa tierra, y a los pocos días de estar en ella, comprendí perfectamente, que aquí cada hombre era un genio, cada planta era un aroma y cada mujer una flor; y por lo tanto, el aplauso que me habéis otorgado, no me extraña, lo esperaba, puesto que todo lo que se relaciona con vosotros, tiene que ser siempre hermoso y sublime.

Decía el gran Cervantes en una de sus obras, que no todos los discursos porque fueran largos, habían de ser buenos; y el mío que desde luego va a ser muy malo, va a tener de bueno, que va a ser muy corto, parodiando las palabras del insigne escritor.

Hay momentos en la vida, cuyo recuerdo, sólo la muerte podría borrar lo agradable,

tal momento, es el instante en que me encuentro ahora mismo, rodeado de numerosos amigos, y de personas dignísimas, que han venido desde luego a prestar con su talento, su apoyo y su valía, verdadero esplendor, al hermoso acto que estamos celebrando.

La lucha política que va a entablarse, va a ser eminentemente grande, y en la cual todos los partidos, van a demostrar, su organización, su unidad, y su disciplina: yo espero, que el partido liberal democrático, ha de demostrar al mundo entero, que es el mejor organizado, el más unido, y el más disciplinado con estas condiciones sólo, hemos de llegar a la más completa victoria.

Un candidato contrario completamente a nuestras ideas, se presenta en lucha con nosotros, pero no digo yo, en esta clase de contiendas en otras muchas más terribles en la vida, como son aquellas en que se va a ventilar el honor por medio de un desafío, antes de buscarse la muerte, se cruzan un saludo; pues bien, yo desde este sitio saludo y respeto a dicho candidato; antes que la lucha debe estar siempre la cortesía, nada tengo que decir de él, lo creo una persona digna y un perfecto caballero; sólo creo que en estas circunstancias ha tenido una lamentable equivocación, pues en la época que atravesamos, donde en toda España no se respiran más que corrientes de libertad y democracia, querer traer de nuevo, las intemperancias de Maura y de la Cierva, me parece completamente contraproducente.

Respecto del candidato liberal, no tengo que hacerlos su presentación: porque la prestigiosa figura de D. Manuel Pérez Aloe, es bien conocida en Trujillo, su distrito, y en Madrid: hombre sencillo, cariñoso, afable, y amigo de sus amigos, pocas personas se habrán acercado a él a pedirle un favor, que no lo hayan conseguido: recuerdo que el año pasado, andaba por Madrid con el sombrero en la mano de Ministerio en Ministerio, buscando un destino a un desgraciado con objeto de que pudiera llevar pan a sus hijos: esos son los verdaderos liberales; esos son los verdaderos demócratas.

Grandes y trascendentales problemas, está encomendado resolver al partido liberal; pero a mi modo de ver, aquellas de mayor cuantía, son tres: la cuestión del capital y el trabajo, o sea la cuestión obrera: la supresión del impuesto de consumos, y el servicio militar obligatorio.

Respecto al primero, es necesario hacer una ley, que armonice perfectamente, los intereses del patrono, con las necesidades del obrero; pues ese grito que un día de motín llegó a mis oídos en Bilbao, de guerra a nuestro común enemigo el capital, es un completo sarcasmo; no puede haber capital sin trabajo, como no puede haber trabajo sin capital; porque así como el capital necesita del empuje del trabajo para su completo desarrollo, el trabajo necesita del capital, de esa palanca poderosa de los tiempos modernos, para poder llenar sus necesidades, y así como el patrono tiene que perfeccionar los mezquinos jornales que ganan los obreros, perfeccionando su clase, estos, deben poner de su parte toda su fe y vigor, para favorecer aquella fuente de riqueza, que ha mejorado sus condiciones.

Respecto a la cuestión de los consumos, es evidente, que los tributos debe pagarlos el que tenga fortuna; pues el infeliz que gana una peseta con el trabajo de sus brazos y con el sudor de su frente, es imposible que pueda pagar nada; y sin embargo, este infame impuesto de consumos existe todavía para baldón de España.

Respecto al servicio militar obligatorio, estamos haciendo un papel muy desairado, ante la mayor parte de las naciones de Europa: en Francia, que es la que más conozco por haber vivido en ella, he visto que los hijos de los potentados, no se desdoran de ir vestidos de soldados, al lado de un pobre cualquiera, pues tienen orgullo en decir que están sirviendo a su patria; yo soy muy partidario de esta igualdad, y mis palabras, no pueden ser sospechosas; tengo un hijo que tiene 18 años, y aun cuando no soy muy rico, para librario, todavía tengo. Pues bien, yo soy el primero en darme por muy satisfecho, muy honrado y muy contento, con que mi hijo vaya a ser soldado con los hijos de los pobres de Trujillo.

Palabras más autorizadas que las mías os esperan; pero no he de terminar, sin antes hacerlos una confesión:

Yo he sido toda mi vida muy poco político, y he sido muy poco monárquico; he sido muy poco político, porque dentro de este terreno, no he llegado a comprender eso que ha dado en llamarse compenencia, y convencionalismo y yo con la salvaje franqueza que me distingue lo llamo, la mentira, el engaño, y la falsía.

Y he sido poco monárquico, porque si bien he sido el primero en admirar el poder de los reyes, cuando estos han traído para sus patrias días de prosperidad y de glorias, he sido el primero en quedarme indiferente ante los mismos, cuando convertidos en poderes absolutos, o lo que es lo mismo en po-

deres ilusorios, han traído para su nación una serie de desdichas, que a mi modo de ver, empezó en los campos de Waterloo, y acabó en las aguas de Santiago de Cuba. Pues bien señores; yo que he sido tan poco político y tan poco monárquico, me declaro hoy el político más ferviente y el monárquico más recalcitrante; porque es tal la fe ciega que tengo en el Sr. Canalejas, en sus condiciones, en su talento, y en sus virtudes, que creo que desde que es poder, han de acabar ciertas luchas, han de concluir asquerosas luchas personales, y han de terminar para siempre las discusiones de República y Monarquía, como han de terminar los pueblos, en el transcurso de los espacios infinitos, en la lucha de la libertad y la democracia.

Saludo cariñosamente a todos los correligionarios forasteros, que conculgando en nuestras mismas ideas, han venido a formar estrecho lazo con nosotros, y al verme aquí rodeado de todos ellos, y envueltos en la bandera de la libertad y la democracia, mis sentimientos y mis deseos se ven completamente satisfechos. (Aplausos)

El Sr. Herreros habló a continuación.

Dijo que no quería desperdiciar la ocasión tan propicia que el azar le brindaba para cumplir un deber de gratitud.

Que desde que estaba representando el distrito había recibido tales distinciones de Trujillo y tan inmerecidas pruebas de afecto de todos sus correligionarios, que no podía menos de proclamarlo en aquel primer acto público que se le ofrecía, haciendo también pública manifestación de su reconocimiento a la hidalga ciudad de Trujillo por la que sentía ferviente amor y expresando su voto y fervoroso cariño hacia los amigos que le escuchaban, los cuales, dijo, constituían valiosa representación de las fuerzas liberales y demócratas del distrito.

El Sr. Aloe no es un candidato que necesita presentaciones, ni es un principiante que deba empezar a labrarse una hoja de méritos y servicios. Su arraigo en el distrito, su probado amor a él, su nobleza y su lealtad le vienen de abolengo.

Hay quien sigue el sistema de la violencia imponiendo su política en los pueblos a sangre y fuego y hay quien, como el señor Aloe, se compenetra con los pueblos por inspirarse en un criterio de bondad y de amor.

Por eso se recuerda todavía con cariño su nombre en otros distritos que representó, a pesar del transcurso del tiempo, siendo esta una circunstancia que la exaltaba y avalora sus condiciones personales.

Tan natural es que sea candidato por sus propios y personales merecimientos como por su significación en la política.

Amigo seguro e incondicional del ilustre presidente del Consejo de ministros, amigo de los que le siguieron sin vacilación en la adversidad, no buscando un acta sino llevándola, todo el mundo comprende como la cosa más lógica que goce de la completa y absoluta confianza y apoyo del jefe del Gobierno.

Es, pues, obligado su nombre en la actual situación y entre las fuerzas ministeriales está tan arraigado su nombre, que este acto sería realmente innecesario.

Pero hay un hecho que conviene registrar en esta asamblea como nota saliente.

La nefasta política del reaccionario Maura, provocador con sus grandes desatinos de graves conflictos nacionales, tuvo la virtud de agrupar a todos los elementos avanzados, al sentir violentamente lastimado el espíritu liberal, haciendo el bloque de las izquierdas.

Aquellas propagandas del bloque llegaron a la provincia de Cáceres y ante el interés supremo de la libertad, las altas conveniencias del partido y de los intereses nacionales y los deberes de la disciplina, se borraron antiguos resentimientos y diferencias entre liberales y demócratas surgiendo la unión en nuestra provincia.

De entonces acá ha habido gallardas muestras de la pujanza y vitalidad de esa unión que ha ido consolidándose y fortificándose, pero que aquí, concretamente en este distrito, el primer acto ostensible y con caracteres de generalidad de esta unión, es éste.

En la pasada situación no se pudo observar en análogo acto a éste que celebramos el ver confundidas como ahora representaciones de liberales y demócratas. Por lo mismo conviene anotar este hecho, no sólo para dar pública fe de esa concordia de liberales y demócratas, sino para confirmarla y para robustecerla.

El jefe de los demócratas de esta provincia, Sr. Armiñán, ya dijo, en el reciente mitin celebrado en Plasencia, que la unión de liberales y demócratas es firme e indestructible y de igual modo lo proclamamos aquí.

En cuanto a la lucha, a mí no me inquieta su resultado. Conozco vuestro ardimiento, vuestra pericia y vuestro entusiasmo; somos los más y sostenemos principios más racionales, como eufóticamente ha expuesto nuestro alcalde Sr. Pérez Aloe, y la victoria es por tanto segura para nuestro can-

didato; pero yo os recomiendo que no por eso os descuidéis por un exceso de confianza.

La lucha que se nos provoca, es además injustificada y la responsabilidad de sus consecuencias caerá sobre nuestros adversarios.

Se comprende que se suscitara si se trataba de un partido en formación, si nosotros presentáramos un candidato extraño al distrito, que conocidamente fuera poco afecto a él, o que no estuviera propicio a defender sus intereses generales. Se explicaría que se suscitara si no hubiera partido y organización liberal, o no se hubiera reconocido beligerancia al conservador, o si dentro de ésta se viera postergado el candidato por otras aspiraciones, pero nada de esto ocurre y el Sr. Grande ha cedido al Sr. Higuero el sitio, con el beneplácito del jefe del partido conservador.

¿Qué es lo que se pretende, por tanto, con esta lucha? Hacer este distrito un feudo de los conservadores? ¿Hacerlos señores de él? ¿Es una vana pretensión que hemos de impedir a todo trance, y si para conseguirlo se pretendiera sobornar al cuerpo electoral, explotando la miseria y el hambre, la eficacia de la acción oficial caerá sobre los que lo pretendan para impedirlo y las sanciones de la ley para castigarlo.

Esperemos tranquilos la lucha, como quiera que se nos provoque sabremos vencer.

Terminando un viva al rey, a España y a Canalejas, que contestaron entre aplausos entusiastas los asistentes a la reunión.

En seguida se levantó D. Manuel Pérez Aloe, dirigiendo la palabra a la concurrencia saludando a todos por haber tenido la bondad de acudir a su llamamiento, y significando su gratitud al Gobierno y a sus correligionarios por haberle otorgado su confianza para representar el distrito.

Ya sabéis, dijo, que soy de Trujillo, amante de mi tierra como el que más y que he puesto todo mi esfuerzo a contribución para cuanto significara mejoramiento de los intereses de los pueblos de este distrito; y esa norma de conducta pasada será la que en lo sucesivo inspire mis actos, confiando en el éxito de nuestro empeño por vuestro esforzado y valioso concurso.

En cuanto a las ideas, todos sabéis que estoy identificado con el ilustre jefe del Gobierno y que por tanto yo he de seguir estrictamente sus indicaciones, sirviendo su política y la norma que él señala, con lo cual está dicho que todos los principios de su programa democrático, de que aquí se ha hecho ya, serán por mi parte secundados con toda lealtad y sin vacilaciones. (Aplausos)

Después de declarar terminado el acto rogó que antes de marcharse fueran dejando las listas de interventores, disolviéndose la reunión entre animados y entusiastas comentarios sobre la próxima lucha, reveladores de la confianza que abrigan todos nuestros amigos en el triunfo, que nadie discute, como no sean los pragueños de la eficacia del dinero, como si no fuera ésta una manifestación patente de impotencia, pues a este medio no se acude cuando se cuenta con la voluntad de los electores, sino cuando hay que suplir la falta de votos.

También se recordaban los precedentes de la pasada lucha del Sr. Higuero, como prueba de que el dinero no lo puede todo y como elocuente demostración de la locura que representa aventurar una fortuna cuando se lucha contra un candidato oficial que goza del arraigo, de las simpatías y del cariño que el distrito profesa al Sr. Aloe y de la decidida protección del Gobierno y cuando aparece hoy más fuerte el partido liberal, por la unión de liberales y demócratas en el distrito de Trujillo.

El Sr. Aloe puso en seguida un telegrama en nombre de todos al presidente del Consejo de ministros Sr. Canalejas, saludándole y reiterándole la adhesión del partido liberal de este distrito y otro al gobernador civil Sr. Arias de Miranda, habiendo recibido una afectuosa carta del jefe del Gobierno agradeciéndole el telegrama y felicitándole por su proclamación, deseándole, como esperaba, un señalado triunfo.

El Sr. Arias de Miranda contestó en seguida felicitando al Sr. Aloe, indiscutible diputado a Cortes por Trujillo, pese a todos los millones y a todos los alardes en contrario.

LAS COMISIONES DE LOS PUEBLOS

Alcollarín.—D. Fulgencio Fernández Castuera, D. Domingo Pacheco Cerezo, D. Francisco Broneño Casco.

Botija.—D. Sebastián Márquez Delgado, D. Juan Solís Higuera, D. Genaro Delgado Rentero.

Campo Lugar.—D. Antonio Morillo Moreno, D. Jacinto Cartagena Pacheco, D. Juan Francisco Borrallo.

Cumbre.—D. Eustaquio Delgado Castro, D. Juan Pío Trigos, D. José Delgado Gómez, D. José Muñoz Merino, D. Matías Delgado Castro, D. Francisco Delgado y Delgado, D. Tirso Cáceres, D. Juan Arias Delgado, D. Antonio Delgado Castro, D. Guillermo Delgado, D. Antonio Espinosa Herrera.

Escorial.—D. Miguel Cabezas Arias, don Anastasio Bote Maza.

Itaherrando.—D. Antonio Ruiz Mena, don D. Antonio Quintín Mena Merayo, D. Manuel Martínez, D. Gabriel Mena, D. Pedro Martínez, D. Felipe Ruiz Mena.

Logroño.—D. Eduardo Calle Bustamante, D. Fermín Flores Moreno, D. José Calzada Galán, D. Tomás Carmona Callo.

Madrigalejo.—D. Pedro Lozano Moreno y otros.

Majadas.—D. Vicente Ruiz Loro, D. Elberto Iñiguez Martín, D. Salustiano Celestino Cabezas, D. Julián Aguado Palma, don Antonio Díaz Valares, D. Eusebio Sánchez Saez, D. Pedro Sánchez Cortés, D. Antonio Masa Boliyo.

Montánchez.—D. Lucio Galán Suárez por sí y con la representación de D. Juan Calixto Lozano, D. Germán Dufías Pérez, don Francisco Lázaro, D. Jesús Gómez Carballo.

Puerto de Santa Cruz.—D. Francisco Muñoz Ruiz, D. Pedro Búrdalo Muñoz, D. Vicente Muñoz Ruiz, D. Marcos Miguel Mella, D. Manuel Fernández Casco.

Rolladillo de Trujillo.—D. Juan Fructuoso Trinidad, D. Tomás Muñoz Solís, D. Martín Sánchez Iglesias, D. Benito Gil Donaire, D. Juan Mateos Gómez, D. José Trinidad Avila, D. Juan Trinidad Solís, D. Benito Babiano Gil, D. Leopoldo González Trinidad, D. José Mateos Donaire, D. Juan de la Cruz Trinidad Núñez, D. Julián Gutiérrez Avila, D. José Gómez Avila, D. Alonso Mena Mateos, D. Domingo Gil Donaire.

Ruano.—D. Francisco Donaire Figueroa, D. Joaquín Regodón González, D. Alfonso Donaire Regodón.

Salvatierra de Santiago.—D. Juan Solís Bernardo, D. Joaquín Trinidad Maestro, D. Heliodoro Moreno Solís, D. Joaquín Pacheco Trinidad, D. Martín Tejada Cáceres, D. Juan Solís Tejada.

Santa Ana.—D. Juan Núñez Avilés, don Diego Mayordomo Pacheco, D. Jacinto Mayordomo Regodón, D. Miguel Trinidad Maestro, D. Rafael Núñez Avilés, D. Juan Alfonso Regodón Mayordomo, D. Juan Alfonso González, D. Julián González Pérez, D. Emilio Pérez Alía, D. Juan Bravo Felipe, D. Miguel Mena Jiménez, D. Domingo Núñez Avilés, D. Pedro Regodón Mayordomo.

Santa Cruz de la Sierra.—D. Juan Cáceres Gómez, D. Francisco Sánchez Barrado, don Francisco Gómez Fuentes, D. Alonso Calderon Fernández, D. Juan Pardo Fernández, D. Fernando Galos Moreno, D. Alonso Delgado Sánchez, D. Jacinto Delgado Domínguez, D. Antonio Duchel, D. Francisco Fernández Barbero, D. Narciso Delgado Sáez.

Torre de Santa María.—D. Antonio Izquierdo Solís, D. Joaquín Campos Sánchez, D. Diego Omos, D. Pedro Valhondo.

Torrejón el Rubio.—D. Juan García Morat y otros.

Valdefuentes.—D. Pedro Rubio Ruedas, D. Miguel Alvarado Merino, D. Diego Pérez Alvarado, D. Miguel Merino González, don Constantino Borrella, D. Juan Redondo, don Pedro Solano Sánchez, D. José Rubio Ruedas.

Valdemorales.—D. Domingo Mayoral Albala.

Villamestias.—D. Antonio González de Bulnes, D. Domingo Calvo Gil, D. Inocencio Cartagena, D. José Bulaes Ramos.

Zarza de Montánchez.—D. Teodoro Dueñas Pérez, D. Domingo Duque Bulnes, con la representación de D. Antonio Bulnes Duque y D. Dimas Duque.

Zorita.—D. Juan Peña Cano, D. Antonio Caro.

Además concurren representaciones de los pueblos de Conquista, Herguizuela, Plasencia, Santa Marta y Abertura, cuyos nombres no recordamos y numerosos correligionarios de Trujillo.

DEMANDA DE JUSTICIA

El trabajo que viene pesando sobre los empleados de telégrafos es verdaderamente abrumador. Si el servicio ha de hacerse con normalidad es de necesidad que se aumente el personal, pues las exigencias de aquel son cada día mayores y los rendimientos también, así que no es ninguna gollería que se realice ese aumento.

Sabemos que los diputados liberales han de realizar gestiones en ese sentido y bien vale la pena de que así lo hagan.

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS

El domingo se verificó la proclamación de candidatos en la Audiencia y bajo la presi-

dencia de D. Luis Rubio, sin que hubiera dificultades, entorpecimientos, ni incidentes.

Resultaron proclamados y definitivamente elegidos diputados para representar los distritos de Cáceres, Navalmoral y Alcantara, los Sres. D. Benigno Vega Inclán, D. José Rosado Gil y D. Juan Muñoz Fernández de Soria, no sin que se hayan realizado intentos bajos, con la sana intención de impedir que se les aplicara el artículo 29, pero al fin esos trabajos y buenos deseos abortaron y ya son diputados los tres candidatos del Gobierno, antes mencionados.

En los demás distritos quedaron proclamados D. Luis de Armiñán y duque de Bailén, por Plasencia; D. Juan Muñoz Chaves y vizconde del Pontón, por Hoyo; D. Manuel Pérez Aloe Silva y D. Antonio Higuero por Trujillo, y D. Marcelo Rivas Mateos y don Laureano García Camisón, por Coria, pues aunque se proclamaron varios señores más, estos son realmente los candidatos que se presentan en lucha.

En cuanto al distrito de Coria, es ya muy problemático que el doctor se decida a luchar, creyéndose fundadamente que no volverá a ocuparse del distrito, convencido de que perdería el dinero y el tiempo, pues es hombre que sabe bien lo que significa ir contra la corriente.

En los demás distritos parece que es donde habrá verdadera elección, desenvolviéndose la lucha; pero sin que sea esto jactancia, el descalabro de los señores conservadores no ofrece duda alguna, pues lo proclama bien alto el hecho de estar sonando el dinero como medio sugestivo para halagar a las masas proletarias, porque es indudable que no se llega por mera liberalidad a ciertos despendimientos cuantiosos.

En Trujillo, como en Plasencia, como en Hoyo, no será bastante a contrarrestar la segura victoria de los candidatos ministeriales, el soborno por dinero, o por promesas de darle y a nadie se le oculta lo difícil de la misión de los corresponsales y agentes que tengan que llevar a la práctica esos procedimientos, resuelto como está el Gobierno, según la prensa de Madrid nos cuenta, a que eso no ocurra, y a que eso no aproveche.

Allá verán si quieren o no ponerse a bien con su tranquilidad quienes tomen semejante papel de mercaderes de votos. Esto puede proporcionarles serios dolores de cabeza, pero allá ellos.

GESTIONES PROVECHOSAS

El director general de Obras públicas, don Javier Gómez de la Serna, merece nuestra gratitud.

La provincia de Cáceres está siendo objeto de atenciones especiales por parte de tan ilustre político.

Verdad es que el Sr. Gómez de la Serna es un canalejista tan de pura sangre, que no podrá menos de revelarse en seguida, allí donde los demócratas tuvieran intereses que defender y demandaran su protección.

Una prueba de esa buena disposición está en la reciente concesión que se expresa en la carta que a continuación insertamos, reveladora del celo desplegado por nuestro querido amigo D. Víctor Luis de Reina, en favor de los intereses de su distrito, por el que tanto se interesó siempre.

Esta gestión tan benéfica, coronada por el éxito, merece que se le tribute un caluroso aplauso en méritos de justicia.

La carta dice así: "Sr. D. Víctor de Reina. — Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar a usted que con esta fecha sale de la Ordenación de pagos de este Ministerio el libramiento de fondos con destino al camino vecinal de Alcantara a Ceclavin, que tan reiteradamente me tiene recomendado.

Está usted, pues, servido y en ello tiene verdadera satisfacción su siempre buen amigo muy afectuoso: q. b. s. m. — Javier Gómez de la Serna. — Abril, 25, 1910."

Rosado en Guadalupe

Acompañado de D. Isidoro Marcos, alcalde de Navalmoral de la Mata, de D. Felipe Rodríguez, farmacéutico de Cañamero, y de sus hermanos D. Diego y D. Julio, llegó a esta villa de Guadalupe el 27 por la noche, en automóvil, nuestro querido amigo don José M. Rosado Gil, candidato ministerial por este distrito.

Si D. José Rosado no conociera bien a sus paisanos, gran sorpresa hubiera recibido, pues en cambio de la baja propaganda vertida por sus enemigos, los conservadores hasta en las altas esferas de la política, de que no tenía amigos en Guadalupe, salieron a recibirle a dos kilómetros del pueblo, además del alcalde D. Juan Fernández y los concejales de la mayoría liberal, D. Pedro Flores, D. Manuel Cordero, D. Ruperto Cordero y los hijos de D. Plácido Rodríguez,

numerosísimos amigos y correligionarios que deseaban ver entre ellos, lo que no pueden ver los conservadores, un diputado extremeño, que se ha elevado a una de las primeras figuras extremeñas, el que por serio trabajo y trabajará en favor de esta región tan necesitada de protección.

Después de saludar uno por uno a todos sus amigos, se hospedó en la casa palacio de la excelentísima señora marquesa del Risco, donde vive su amigo D. Pedro Flores. El 28 por la mañana estuvo recibiendo numerosas comisiones de los pueblos inmediatos, y en tanto el señor alcalde de Navalmoral y los hermanos del candidato visitaban el Monasterio, quedando admirados de la profusión de joyas artísticas e históricas y encantados de la amabilidad y conocimientos históricos del padre Isidoro, al explicar la factura y épocas de los innumerables objetos que vieron.

Recibió el Sr. Rosado la visita de los RR. PP. Fray Bernardino Puy, guardián del convento y del P. Germán Rubio, párroco del Monasterio. Por la tarde marchó a Alía, en donde recibió las mismas manifestaciones de adhesión y simpatía, regresando a las dos horas. Por la noche fue sorprendido con una serenata que le dio la banda de niños que dirige el padre superior, interpretando varias piezas que el Sr. Rosado oyó con delectación, dando muchos plácemes al padre guardián por la paciencia que supone enseñar a aquellos diminutos músicos, dándole además un obsequio para la banda.

El 29 a las ocho salió para Cáceres nuestro futuro diputado a Cortes, con sus hermanos y amigos que vinieron acompañándole, siendo despedido con el mismo entusiasmo que a su llegada.

Que lleve feliz viaje el futuro diputado y que tenga por seguro, que con su interés en proteger a este distrito y la adhesión de sus amigos, conseguirá que no tengamos más diputados cuneros.

MANUEL RIVERO.

CIRCULAR DEL GOBERNADOR

Llamamos la atención acerca de este importante documento, en el cual condensa con feliz expresión el Sr. Arias de Miranda, no sólo el bajo concepto que merece el soborno de los electores, sino su propósito de evitarle y corregirle, empleando la mayor energía.

Las condiciones de rectitud y entereza, de nuestra digna primera autoridad, son una garantía de que las prevenciones de la circular se ejecutarán con rigor, para que la emisión del voto se haga con entera libertad.

"Gobierno civil de la provincia de Cáceres. — Elecciones. — Circular. — Es propósito firme del Gobierno de S. M., y ha de serlo por consiguiente de sus representantes en las provincias, que las elecciones de Diputados a Cortes y Senadores, próximas a verificarse, reúnan todas aquellas condiciones de sinceridad y legalidad necesarias para que las Cámaras que resulten elegidas, sean la fiel representación de la voluntad nacional.

La vigente ley Electoral aparta cuidadosamente a las autoridades de toda intervención en las operaciones electorales y mi abstención en ellas, será por tanto absoluta, no ya en cumplimiento de aquella, sino porque así me lo dicta mi propia conciencia, por los altos respetos que siempre me ha merecido el derecho de los ciudadanos a expresar libremente su voluntad en los comicios. Pero por eso mismo tengo el deber de garantizarles la libertad y la seguridad necesarias para hacerlo así, y a ello estoy completamente resuelto, persiguiendo toda coacción que se intente y todo delito que con esta tendencia se cometa.

Hay principalmente uno que siempre ha llamado y hoy llama con especialidad mi atención, por lo mismo que de público se anuncia, y es aquel que la ley Electoral define en el apartado primero del artículo 60, referente a la solicitud directa o indirecta del voto por medio de promesas, dadas o remuneraciones; delito verdaderamente repugnante y bochornoso en el que propone la compra, porque le hace ese mismo hecho, indigno de una representación que quiere conseguir por medios tan reprobados y a la que sólo se puede llegar con la frente muy alta; y en el que la acepta, porque vende lo más grande y lo más noble que tiene el hombre, que es su propia conciencia. Por estas consideraciones la ley persigue tan duramente este delito, que basta que se intente el soborno de un modo indirecto, para que ya sean aplicadas las sanciones del artículo 67 de la misma, y los más graves del Código penal.

Mucha confianza abrigo en que la nobleza de sentimientos de los honrados hijos de esta provincia, rechazará estas ofertas de dinero, si alguien se las hiciera, ni creo que haya nadie capaz de tal cosa; pero si desgra-

ciadamente esto se intentase, estoy resuelto a impedirlo, empleando para ello toda la energía que sea necesaria, persiguiendo inflexiblemente a quien trate de emplear y a quien acepte tales medios de corrupción, entregándoles desde luego a los Tribunales de Justicia, así como a todo aquel que cometa cualquier otro delito de los que la ley Electoral y el Código penal tienen previstos y que tiendan a coartar la libre emisión del sufragio, base y cimiento del régimen político en que vivimos.

Espero también confiado que los señores Alcaldes de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad, procurarán por todos los medios que estén a su alcance, dar exacto cumplimiento a la presente circular, denro de su respectivo círculo de acción, ayudando así al saneamiento y pureza de nuestras costumbres electorales, que son en síntesis los fines que se propone la vigente ley Electoral.

Cáceres 28 de Abril de 1910. — El Gobernador, Santos Arias de Miranda."

El Rey de cerca

El jefe del Estado goza del triste privilegio de que se le ignore.

Sus amigos íntimos no hablan de él más que en un círculo muy reducido. La Prensa monárquica imprime su nombre asociándolo a las solemnidades oficiales; los periódicos adversos al régimen le combaten a ciegas con bajunas insidias, y el pueblo no está jamás en contacto familiar con él. Lo ve en la calle, en el curso de una ceremonia o en un teatro, y siempre de lejos. Así es como el Rey ha venido a situarse, para el sentir del vulgo, entre la realidad y la leyenda.

Eso por lo que le concierne personalmente. De su actividad espiritual tampoco se nos hace visible nada, porque como el dogma constitucional le veda toda empresa de gobierno, sus ideas no asoman en las leyes, ni su palabra suena en el Parlamento. La acción real queda, pues, sustraída a toda posibilidad de crítica, porque la ignoramos.

¿Qué es el Rey? ¿Cómo piensa el Rey? Sus amigos y allegados le ponderan como un camarada excelente. Los hombres políticos adictos al régimen no recatan que es un espíritu moderno, dócil a toda sugestión progresiva. Y el pueblo, que nada sabe de él, le ama con instintiva fidelidad, acaso con un apego atávico, que bien pudiera ser la voz que vienen transmitiéndose unas generaciones a otras.

Entre la Patria y el Rey, él no acierta a establecer una distinción, tal vez porque entrambos conceptos suenan hereditariamente fundidos en su sensibilidad.

En el trato mundano, el Rey tampoco puede mostrarse por entero. Es cortés, es afable y es condescendiente. No se le pide más.

Pero, un día, el azar dispone el que un español cualquiera departa una hora con su Rey. El español está habituado a ver, oír y estudiar. Es un espíritu atento y prensil para las ideas, las palabras y los gestos de su interlocutor, y sabe dar a los unos y a las otras su precio.

Este hombre no oculta que ha ido prevenido a la presencia del Rey. Le han dicho que es un deportista frívolo, indiferente a las vicisitudes de la Nación y totalmente desnudo de ideal de posteridad; esto es, de que la Patria perdure. Los hombres políticos que pudieran haber destruido esa impostura, prefirieron callar astutamente, calculando, entre otras cosas, que así sus omisiones gubernamentales le parecerían al pueblo flaquezas del Monarca.

¿Que no se progresa? ¿Que la cultura no onde? ¿Que el servicio militar obligatorio no es implantado? ¿Que el legislador no interviene en las diferencias entre el capital y el trabajo? Culpa era de la Monarquía y del Rey. ¿Se puede absolver un hombre político más fácil y airoso de responsabilidades y remordimientos?

Con esa táctica negativa de los hombres públicos coincidía una campaña calumniosa y rastrea, mantenida por ciertos periódicos a los cuales debiera someterse a una previa desinfección antes de que pasasen a manos del lector.

Al decir de esa Prensa, el Rey era un adolescente sin conciencia, un voluptuoso frívolo, esquivo a los anhelos de su pueblo y sordo a todas las variedades del dolor social. El Monarca consideraba su Patria como un coto, y su Alcázar, como un serrallo con muy extensos alledaños fuera de la órbita de Palacio.

La ignorancia, y no la malevolencia de las gentes, daba fácil asenso a tales absurdos. Si estas patrañas no circulasen, ¿en qué cimiento habría de apoyarse la propaganda de los agitadores profesionales que viven a expensas de la ilusión revolucionaria?

Los agitadores, candillos de tórridas ingeridas o embrutecidas, saben que el malestar de un pueblo no depende del régimen, sino

de causas más complejas, arraigadas en todas las capas de la sociedad; pero fingen ignorarlo para la eficacia del proselitismo.

¿Sería posible su teatral apostolado el día en que las gentes llegasen a la posesión de aquella verdad? Es en vano el decirles que el régimen gubernamental no tuerce las pasiones de los hombres, ni desarraiga sus creencias, ni hace presión sobre sus intereses.

Con Monarquía o con República, las religiones seguirán influyendo en las almas; las iglesias, que al cabo de cuentas son colectividades humanas, aspirarán a una soberanía despótica sobre lo temporal y lo eterno; las industrias procurarán lucrarse del favor arancelario antes que de la difusión mercantil, que supone esfuerzo para vencer la competencia; que el banquero proyectará empréstitos a costa de la Nación; el militar, si lo es de temperamento, soñará con la guerra, senda del ascenso y de la gloria; el comerciante hará lo posible por que suba el haber de su balance; el terrateniente cederá sus predios laborables al mejor postor; la Prensa seguirá manteniendo hoy lo contrario de ayer, con el mismo éxito; el precio de la vida no habrá descendido, ni la suma de bienestar social habrá aumentado.

Los agitadores, que son casi siempre avisados de ingenio, lo saben o lo presienten, y, sin embargo, se callan. Más fácil que estudiar esos problemas y exponerlos honradamente al pueblo, es localizar la responsabilidad del malestar de la Patria en una sola persona. ¿Y a quién si no al Rey podía estarle reservado el honor de asumir todas las culpas? ¿Quién con más títulos que él para atraerse los rayos verbalistas de los agitadores?

El azar ha querido que un español obscuro haya visto de cerca al Rey, haya compartido con él y le haya escuchado con recogida atención. Y mientras el Monarca hablaba llanamente, con familiar lisura, de todo, política, ideas, libros, problemas sociales y religiosos, ese español ha pensado con tristeza: — Mi Patria no conoce a su Rey. Ignora su inquietud interior, su fogoso idealismo, su cultura, su temprana y discreta madurez intelectual, contraída evidentemente en el contacto con todos los problemas y en la vecindad de todos los riesgos.

Si España conociese a su Rey, sabría que suspira por el engrandecimiento de su suelo, por la redención económica de las clases trabajadoras, por la tolerancia de las ideas, por la igualdad de todos, grandes y chicos, ricos y pobres, ante el deber; por la gloria del Ejército y por la noble dictadura de la letra de molde. Sabría que, lejos de ser un obstáculo para la Democracia, la alienta por todos los medios, seguro de que así robustece la armazón del régimen monárquico.

Y no ignoraría tampoco que aquel adolescente a quien la aviesa intención de ciertos periódicos retrata como el tipo acabado del deportista frívolo, trabaja ocho horas al día y huelga dos, pidiendo a la ociosidad cam-pesina lo que nosotros le pedimos a la tertulia del círculo o del café: una tregua de amabilidad entre dos fatigas, la de ayer y la de hoy...

(De La Mañana.)

NOTICIAS

Nuestro querido amigo D. José Trujillo Lanza sigue mejorando aunque lentamente.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y correligionario, el ex-diputado provincial D. Salustiano Celestino.

Anoche salieron para Cañaveral D. Marcelo Rivas Mateos y D. Amalio Plasencia de Blas, y esta mañana, para Plasencia los señores Armiñán, Sánchez Braña y Díaz López.

Ayer obsequiaron con un banquete a sus amigos particulares y políticos, con motivo de haber quedado elegidos diputados, los señores marqués de la Vega Inclán, Muñoz Soria (D. Juan) y Rosado Gil.

La comida fue de carácter íntimo, por lo cual no hubo brindis, reinando sin embargo gran animación y cordialidad.

La banda del Hospicio amenizó el almuerzo que sirvió la Fonda de España.

La Junta de Beneficencia acordó en la sesión últimamente celebrada crear dos pensiones para dos alumnos pobres, varón y hembra.

Se encuentra mejorado de su indisposición nuestro buen amigo D. Claudio González Álvarez.

Tip. LA MINERVA de Serafín Rodas.

Portal Empedrado, 41.

"LA NEW-YORK"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA
FUNDADA EN 1845

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

DON LUIS GONZALEZ NORREGUERO

Carnicerías, 15.—CÁCERES

HIERROS, ACEROS,

chapas y vignería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, rinodoros, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente a este ramo

SOBRINO DE GABINO DIEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina a Alfonso XIII.—CÁCERES



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.

Completamente desembolsado.

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Rimas y revalorías. Ptas. 58 Millones

Siniestros pagados desde su fundación a 1.º de Enero de 1908. Ptas. 130 Millones

Siniestros pagados por incendios (solo en España) durante el año 1908. Ptas. 2.750.577

45 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17

CÁCERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

GRAN TALLER

DE

MEDIAS, CALCETINES

y

Génes de Punto

Se venden máquinas de coser y hacer medias y accesorios para las mismas.

Se sirven toda clase de encargos.

28, Cortes, 28, CACERES

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se suscriben: DOS pesetas trimestre. Anuncios: Precios convencionales. Los pagos se hacen adelantados. La correspondencia al Administrador.

General Margallo, 64

CÁCERES

L. GRAU

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor.

Consulta de nueve a seis.

3, PLAZA MAYOR, 3

CÁCERES

Café de Viena

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid; fiambres.

SUCURSAL

en el Paseo de la Plaza

FABRICA DE CASEOSAS

AGUA DE SELTZ

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Jarabes para refrescos

Francisco Cruz Quirós

UNICO DEPOSITO DE LA CERVEZA

MAHOU

EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente

SAN ANTON, 22

CÁCERES

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS

para

BAÑOS GENERALES

de éxito seguro en las

Enfermedades de la Piel

Herpes

Escamosidades

Reuma

Gota

De venta en

FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: San Anton, 22, Cáceres

En la imagen se muestra un frasco de la Mediana de Aragón y un diagrama anatómico de la piel.

RELOJERIA FRANCESA

DE **JORGE CAPDEVIELLE**

Alfonso XIII, 23.—CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para señoras, cajas con esmaltes finos.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17.60 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

RELOJERIA FRANCESA

Alfonso XIII, núm. 23, Cáceres

Gran Café

del **Heraldo**

DE

Luis Pinto

MADRID

GRANDES Y ESPACIOSOS

COMEDORES PARA

BODAS, BAUTIZOS Y

REUNIONES.

Concepción Jerónima, 7

y

Conde de Romanones, 1.

Punto de cita

de la

Colon a Extremadura

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Alden-Moret (Caceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.
Nitrato de sosa.	Glicerina.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidrico.
Sulfato de amoníaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de cobre.	Acido nítrico.
Sulfato de hierro.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau.

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha, Hermano y Comp.ª

PORTAL LLANO, 3.—CÁCERES.

VIDES AMERICANAS

PARA RECONSTITUIR LOS VIÑEDOS PERDIDOS

PEDIR VIDES AMERICANAS DE TODAS CLASES A

FRANCISCO LORENZO GIL

TORREJONCILLO (CÁCERES)

MÁQUINA DE VAPOR

Se vende en esta provincia una MÁQUINA DE VAPOR con su caldera, de ocho caballos efectivos de fuerza, en regular estado.

Para tratar, dirigirse a la Administración de este periódico, Margallo, 64

HOTEL UNIVERSAL DE MADRID

DIRIGIDO POR SU DUENO

SANTIAGO CAÑO

Habitaciones de lujo para familias y para una o dos personas.—Ascensor.

Interprete.—Coche a las estaciones.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Cocina esmerada.—Precios módicos.—Esta Casa es la más concurrida por los viajeros de Cáceres.—Con vistas a la Puerta del Sol y próxima a los Despachos Centrales de Ferrocarriles y Oficinas públicas.

CALLE DE LA MONTERA, 29

(antes Alcalá, 10)